



Universidad Nacional de San Luis
Consejo Superior

**ACTA Nº 377/18
CONSEJO SUPERIOR**

----- En la Ciudad de San Luis, siendo las **nueve** horas con veintidós minutos del día **cinco de junio de dos mil dieciocho**, se inicia la sesión **ordinaria** del Consejo Superior en el Salón de los Escudos del Rectorado de la Universidad Nacional de San. La preside el Sr. Rector, Dr. Félix NIETO QUINTAS. Se encuentran presentes el Sr. Vice Rector, Dr. José Roberto SAAD, los Consejeros Decanos: de la Facultad de Psicología, Lic. Silvia LÚQUEZ; de la Facultad de Ciencias de la Salud, Lic. Ana María GARRAZA; de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dra. Mercedes CAMPDERRÓS; de la Facultad de Ciencias Humanas, Esp. Viviana RETA de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Dr. Fernando BULNES, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Mg. Ing. Oscar Daniel MORAN. Docentes: Mag. María Alicia NEME, Lic. Jaquelina NANCLARES, Esp. Cecilia del Valle LARTIGUE, Héctor BECERRA, Lic. Gladys LEOZ, Dra. Griselda NARDA, Lic. Eliana ORO OZÁN, Esp. José Luis MARTÍNEZ, Dra. Rosa ANTÓN, CPN Marcos LUCERO, Lic. Walter OLGUÍN, Dr. Jorge OVIEDO. Alumnos: Srta. Nerina GÓMEZ PALLERES, Srta. Yésica LEYES NAVARRO, Sr. Gustavo GIMÉNEZ, Sr. Hernán SÁNCHEZ y Sr. José Martín GARCIARENA UCELAY. Escuela Normal: Prof. Laura CABRERA. No Docentes: Sr. Fabián MARIÑO.

----- Actúa como Secretario del Cuerpo, el Secretario General, Ing. Mag. Jorge Raúl OLGUÍN.

----- Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.- INFORME SEÑOR RECTOR

----- El Señor Rector informa:

-La Subsecretaría de Acreditación e Información Institucional, Dra. Edilma Olinda GAGLIARDI, hará una breve presentación sobre los Indicadores Estadísticos del Ámbito Académico.

-Informe de la Subsecretaria de Acreditación e Información Institucional", Dra. Edilma Olinda GAGLIARDI:

-La Dra. GAGLIARDI informa, mediante Power Point.

Afirma que presentan todos los números, que es una exposición cuantitativa en función de los datos obtenidos de las distintas unidades. Estos datos permiten que cada Facultad realice el análisis cualitativo que considere pertinente.

Acota que todos los datos están a disposición y que desde la Subsecretaría se ofrecen para dar charlas en las distintas Facultades sobre el tema para poder brindar la información necesaria.

Por último solicita a los docentes que respondan la encuesta enviada.

----- El Sr. Rector expresa que se trata de un sinnúmero de información certera sobre las carreras, obtenida en base a los números reales, crudos, lo que resulta muy valioso para los Consejos Directivos. Lo que ha presentado la Dra. GAGLIARDI es una interface amigable entre el SIU Guaraní y los datos en sí.

----- El Decano BULNES felicita a la Subsecretaria.

----- El Sr. Rector apela al Power Point para dar a conocer los resultados de la Prueba Aprender que obtuvo la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", aplicada a nivel nacional. La evaluación recayó en 6to grado del Nivel Primario, en las asignaturas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; y en el Nivel Secundario en Lengua y Matemáticas. Los

F. Nieto
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Universidad Nacional de San Luis

Consejo Superior resultados sorprendentes: 94% de efectividad; esto surge de los alumnos que lograron calificación de "Satisfactorio" y "Muy satisfactorio". En todos los ítems la Escuela está claramente muy por encima del resto de las instituciones, inclusive en una comparación con los establecimientos Privados. Esto también se da en la comparación a nivel nacional. Considera que esto es el fruto del trabajo de los docentes. Reitera que la Escuela Normal significa algo muy importante para él, y que específicamente trajo estos datos altamente positivos porque generalmente llegan a Consejo las noticias adversas o los rumores negativos. Afirma que es algo digno de conocer y destacar. Acota que estos datos figuran en la Página Web del Ministerio de Educación.

-La Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales realizará una Expo Carreras para alumnos del secundario. Es una jornada donde se promocionaran todas las carreras de la Facultad. Se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de junio de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas en el edificio de la UNSL ubicado en Chacabuco y Pedernera.

-La Facultad de Ciencias Humanas homenajeó a docentes y no docentes jubilados por su labor profesional en la mencionada unidad académica.

-El día 30 de mayo se conmemoró en Argentina el Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos, fecha establecida por el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI). A través de este organismo se impulsa, normaliza, coordina y fiscaliza las actividades de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en nuestro país. En la Universidad, organizado por el Centro de Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud, se abrieron distintas mesas informativas con el objetivo de concientizar sobre la importancia en la donación de órganos y tejidos para trasplante.

-La Universidad busca una incorporación curricular de las prácticas de extensión. Secretarios Académicos y de Extensión Universitaria de las distintas Facultades y del Rectorado de la UNSL se reunieron en el primer encuentro de trabajo regulado por la convocatoria SINERGIA del Ministerio de Educación de la Nación. El objetivo de esta convocatoria es fomentar gestiones a nivel de las distintas universidades para generar acciones que impliquen una incorporación, a nivel curricular, de las prácticas de extensión o practicas socio-comunitarias.

-En el marco de 45° aniversario de la UNSL, se realizó el 28 de mayo en la sede Villa Mercedes el acto de entrega de medallas en reconocimiento de los 25 y 35 años de servicio a docentes y no docentes jubilados de las Facultades de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) y de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA).

-Se realizó la tradicional Procesión Cívica. El día 24 de mayo, estudiantes de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles (ENJPP) junto a la comunidad escolar y universitaria, marcharon por las calles del microcentro de la ciudad de San Luis.

-El día 26 de mayo el Jardín Maternal de la UNSL cumplió su 30° aniversario y se festejó el pasado jueves 24 en el Auditorio Mauricio López con un acto donde se reconoció a docentes y jubilados y a todo el personal que actualmente reciben a los más de 80 niños que concurren a las salas.

-Informa que participó, junto a la Secretaria Académica Dra. Marcela PRINTISTA, de una reunión con la Ministra de Educación de la Provincia, Natalia SPINUZZA, para preparar acciones para la ejecución del Programa NEXOS. Participó de la reunión la Lic. Elisa MUÑOZ, Jefa del Programa Educación y también el Coordinador de Educación Superior, Sebastián PALMA. El objetivo del encuentro fue acercar a ambas partes para llevar a cabo un programa de articulación entre la Universidad y la Escuela Secundaria que permita facilitar el tránsito de los estudiantes que terminan el secundario, a la UNSL.



Universidad Nacional de San Luis

~~Consejo Superior~~ donación de órganos en la currícula de diversas carreras. La Universidad, a través de la Secretaría de Extensión, y en conjunto con la coordinación de trasplantes de la provincia CUCAI San Luis, está desarrollando líneas de acción para incluir la temática como parte de asignatura que permitan fortalecer las competencias profesionales en este ámbito.

----- Siendo las 10:00 hs. ingresa el Consejero Nahuel SIRUR FLORES.

----- El Sr. Rector continúa informando:

-La Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias fue sede de la XXVI Reunión Académico Científico del Foro Docente Área Mecánica de las Ingenierías (FoDAMI). Participaron 62 docentes de 28 universidades del área de Mecánica de carreras de ingenierías. Se realizó los días 18 y 19 de mayo en la FICA.

-Se presentó el proyecto de actualización del Código Tributario. El jueves 17 de mayo se presentó al Intendente Municipal de la Ciudad de San Luis, un proyecto tendiente a actualizar el Código que actualmente rige.

-Se realizó en la Villa de Merlo en la Facultad de Turismo y Urbanismo (FTU), el Congreso Internacional de Turismo de Serranías: Investigación y Gestión del Patrimonio.

-Biblioteca digital: La UNSL concreto la suscripción a las Normas IRAM. La acción fue concretada por el Rectorado a través de Héctor BECERRA, docente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, a partir de una idea impulsada por el MCs. Roberto GERRERO, Vicedecano de la Facultad de Matemáticas y el Mg. Alberto Sánchez, docente del Departamento de Informática.

-Se inauguraron los Laboratorios de Ficología y Dendrocronología en la FICA.

-La Universidad participó del XVII Congreso Nacional de Salud Mental realizado por la Facultad de Psicología y los colegios profesionales del área, el día jueves 29 de mayo.

-Se está trabajando con lo medicinal, el Ministerio de Modernización de la Nación en un acuerdo con APUNSL para el estudio de la dotación de plantas mínimas en la Universidad en un convenio que suscribimos para realizar un análisis de la situación en la Universidad.

-Actividades:

-El día 7 de junio es el día del Periodista, a las 10 horas será la inauguración de las instalaciones del Canal Web UNSL TV.

-El día viernes 8 a las 11 horas se presentará la nueva flota de vehículos que tiene la Universidad en ocasión de agregarle dos camionetas nuevas para los Departamentos de Geología y Minería, se agregará un colectivo para la Universidad y un auto para Villa Mercedes.

-El día 11 a las 15 horas comenzará la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018), hasta el día jueves 14, que será la declaración de la CRES 2018.

-El día viernes se llevarán a cabo los actos conmemorativos del Centésimo aniversario de la Reforma Universitaria, con el Manifiesto Liminar, para recordar lo acaecido en la ciudad de Córdoba en el '18.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

----- El Secretario General informa que obran las solicitudes de justificación de inasistencia de los Consejeros: 1) ROLDÁN Vanesa, por razones laborales, convocamos al Graduado PUTELLI pero no puede asistir por fallecimiento de un familiar, 2) GAVIOLI Silvina, por razones académicas, está el Suplente MARTÍNEZ; 3) FLORES Héctor, por viaje de gestión y la Vicedecana OCAMPO por razones de salud; 4) PÉREZ CHACA



Universidad Nacional de San Luis

~~Consejo Superior~~ experimento programado con anterioridad, está la Suplente Rosa ANTÓN; 5) MUZEVICH Nadia por razones particulares; 6) PEREYRA Norma, por razones de gestión; 7) ZAMBRANO Gabriel por motivos laborales; 8) FASULO Sara por estar de licencia, está la Suplente LEOZ; 9) FÚNES Matías por razones académicas, está el Suplente GARCIARENA UCELAY.

*Sesión anterior: ROLDÁN Vanesa, por razones laborales.

*Tardanzas: Sr. Claudio PULIAFITO.

*Retiros: NARDA a las 10:45 hs, ORO OZÁN a las 11:00 hs., MARTÍNEZ a las 12:00 hs., y BULNES a las 13:00 hs.

----- El Cuerpo decide justificar las inasistencias y tardanzas y autoriza los retiros.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

*Acta 376/18 (15/05/18)

----- El Secretario General informa que se halla a consideración el Acta 376/18, sin correcciones.

----- La Consejera ORO OZÁN expresa que no ha recibido el borrador del Acta y solicita abstenerse

----- El Cuerpo decide aprobar el Acta 376/18, con la abstención de la Consejera ORO OZÁN.

IV.- INCLUSIÓN DE TEMAS EN EL PRESENTE ORDEN

----- El Secretario General informa que no hay expedientes para incluir.

V.- ASUNTOS ENTRADOS

1) **EXP-USL: 5934/18** NÓBILE Néstor informa respuesta del INADI sobre presentación de trato discriminatorio efectuada por Eduardo BORKOWSKI, Ley 23592 (para conocimiento).

----- El Secretario General informa que se trata de la respuesta del INADI a la presentación efectuada por Eduardo BORKOWSKI, con motivo de la aplicación de la Ord. N° 12/11-CS (incompatibilidad). Da lectura a la respuesta del INADI.

----- El Cuerpo toma conocimiento.

2) **EXP-USL: 6192/18** REYES, Nora, eleva renuncia al cargo de consejero suplente ante el Consejo Superior por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

----- El Secretario General informa y da lectura a la nota.

----- El Cuerpo decide aceptar la renuncia de la Dra. Nora REYES como representante 1° suplente del Claustro Docentes por la FCFMyN ante el Consejo Superior de la UNSL.

VI.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

*Comisión de Interpretación y Reglamento

3) **ACTU-USL: 3107/18** BORKOWSKI Eduardo presenta como apoderado de la lista Dignidad y Participación Democrática un Recurso Jerárquico contra las Res. 6/18 y 100/18, con EXP-USL 16491/17, EXP-USL: 3035/18 y EXP-USL 2794/18.

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera GARRAZA. Comenta que el Dr. BORKOWSKI estuvo presente en la reunión de la Comisión, y ha podido hacer uso de todos sus derechos. Da lectura al dictamen:



Universidad Nacional de San Luis

~~Consejo Superior~~ el dictamen 145/18 de Asesoría Jurídica,

Esta Comisión aconseja hacer suyo el dictamen antes mencionado y rechazar el recurso jerárquico interpuesto.

----- El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos.

4) EXPTE USL: 11944/17 Pedro MADEDDU y Cía. S.R.L, Solicitud de adecuación de precios Licitación Pública: 02-DGPI-2015 Segundo llamado (recurso).

----- Continúa informando la Consejera GARRAZA. Da lectura al dictamen:

-Considerando el dictamen 168/18 de Asesoría Jurídica,

Esta Comisión aconseja hacer suyo el dictamen mencionado y rechazar el recurso jerárquico intentado.

----- El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos.

----- Siendo las 10:30 hs. ingresa el Consejero Claudio PULIAFITO.

*Comisión de Asuntos Académicos

Sustanciados

5) EXP-USL: 8326/16 FICA. Llamado a concurso para un cargo de Profesor Titular Exclusivo Efectivo. Área de Química. Departamento de Ciencias Básicas, con temas de la Asignatura Química General e Inorgánica de la carrera Ingeniería en Química.

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, visto el dictamen por unanimidad del Jurado y lo auspiciado en la Resol. CD N° 104/18 de la FICA (fojas 120), aconseja aceptar la propuesta de la Facultad y designar a la Dra. Nora Alejandra COMELLI en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Llamados

6) EXP-USL: 16709/17 FCH. Departamento de Educación y Formación Docente. Área N° 4 Currículum y Didáctica. Llamado a Concurso un cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo. Temas "Lengua Oral y Escrita y su Didáctica", del Profesorado y Licenciatura en Nivel Inicial.

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Res. CD N° 96/18 de la FCH (fojas 19 - 20).

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

7) EXP-USL: 16216/17 FCFMyN. Llamado a concurso para un Profesor Adjunto, Exclusivo, Efectivo. Área de Servicio. Departamento de Física, Asignatura "Metrología".

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Res. CD N° 56/18 de la FCFMyN (fojas 25).

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

8) EXP-USL: 16218/17 FCFMyN. Llamado a concurso a un cargo de Profesor Adjunto Exclusivo, Efectivo. Área de Servicio. Departamento de Física, Asignatura "Física Experimental I".

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Universidad Nacional de San Luis

Consejo Superior continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Res. CD N° 57/18 de la FCFMyN (fojas 20).

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

9) EXP-USL: 16222/17 FCFMyN. Llamado a concurso a un cargo de Profesor Adjunto Exclusivo, Efectivo. Área de Servicio. Departamento de Física, Asignatura "Electromagnetismo".

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Res. CD N° 58/18 de la FCFMyN (fojas 20).

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

10) EXP-USL: 14757/15 FICA. Llamado a concurso a un cargo de Profesor Adjunto, Simple, Efectivo. Área de Automatización. Departamento de Ingeniería, con temas de la asignatura Robótica de la carrera Ingeniería Mecatrónica.

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Res. CD N° 119/18 de la FICA (fojas 47).

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

----- Siendo las 10:45 hs. se retira la Consejera NARDA.

11) EXP-USL: 11483/15 FCH. Llamado a concurso a un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusivo Efectivo. Área 11 Formación en Lenguas y Literatura. Departamento de Educación y Formación Docente. Se transforma en EXCLUSIVO.

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja modificar la Dedicación del presente llamado concurso de Semiexclusiva a Exclusiva.

----- Se produce un breve debate.

----- La Decana RETA responde a las preguntas.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

12) EXP-USL: 3342/18 FCS solicita llamado a concurso a un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusivo Efectivo. Área 7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología con temas relativos a "Neuropatología" de la Licenciatura en Fonoaudiología.

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Res. CD N° 46/18 de la FCS (fojas 26).

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

13) EXP-USL: 4149/18 FCS. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, Efectivo. Área 10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría con tema relativo a "Técnicas Kinésicas II".

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Res. CD N° 52/18 de la FCS (fojas 33).

----- El Consejero MARTÍNEZ solicita abstenerse.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Tela' at the top and several large, stylized signatures below.

Handwritten signature 'P. A.' at the bottom left margin.



Universidad Nacional de San Luis

Consejo Superior El Cuerpo lo autoriza.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

14) EXP-USL: 4151/18 FCS. Llamado a concurso a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Semiexclusivo, Efectivo. Área 10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiología con temas relativos a "Técnicas Kinésicas I".

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Res. CD N° 51/18 de la FCS (fojas 33).

----- El Consejero MARTÍNEZ solicita abstenerse.

----- El Cuerpo lo autoriza.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Posgrado

15) EXP-USL: 7467/17 FQByF. Dr. Nelio Ariel OCHOA eleva renuncia a Comité de Doctorado en Química.

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja, visto el dictamen del Consejo de Posgrado de la UNSL, homologar la Resol. N° CD 218/17 de la FQByF mediante la cual se acepta la renuncia del Dr. Nelio Ariel OCHOA como Director Suplente de la carrera de Posgrado Doctorado en Química.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

16) EXP-USL: 16566/17 FCS eleva propuesta de Reglamentación de la Carrera de Especialización en Salud Pública y Ambiente.

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja, visto el dictamen del Consejo de Posgrado de la UNSL, ratificar la Ord. N° CD 4/18 de la Facultad de Ciencias de la Salud y aprobar el Reglamento de la carrera Especialización en Salud Pública y Ambiente.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Planes de Estudio y Carreras

17) EXP-USL: 6348/18 Sec. Académica UNSL, Dra. Marcela PRINTISTA solicita autorización para abrir convocatoria de Proyectos de Formación en Educación a Distancia.

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar la apertura de la convocatoria para presentación de proyectos en el marco del Programa de Formación de Docentes y Tutores en la modalidad Educación a Distancia (OCS 6/18); previa actualización de las fechas del cronograma obrante en el Art. 3° del anteproyecto propuesto a fojas 2 - 3.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

18) EXP-USL: 3855/18 FICA, Sec. Académica Lic. Sara A. ALANIZ, solicita cambio de nombre de la carrera "Tecnatura Universitaria en Producción Apícola" por "Tecnatura Universitaria en Apicultura".

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja ratificar la Ord. N° CD 3/18 de la FICA mediante la cual se rectifican las Ord. N° CD 15/07 y 1/11 de la mencionada Facultad en lo referente al nombre de la carrera, quedando el mismo de la siguiente manera: Tecnatura Universitaria en Apicultura.



Universidad Nacional de San Luis

~~Consejo Superior~~ El cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

----- Siendo las 11:02 hs. se retira la Consejera ORO OZÁN.

19) EXP-USL: 558/18 Sec. Académica UNSL, Dra. Marcela PRINTISTA, eleva anteproyecto de creación de carrera "Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Judicial", modalidad a distancia (IPAU).

----- Continúa informando la Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, considerando la propuesta de creación de la carrera "Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Judicial" a dictarse en el IPAU, de manera conjunta con la Secretaria Académica de la UNSL, Dra. Marcela PRINTISTA, analiza el anteproyecto de creación y recomienda aprobar en general la propuesta y sugerir la incorporación de un artículo transitorio que especifique los destinatarios de la primera cohorte.

Da lectura al artículo transitorio enviado por la Dra. PRINTISTA.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, con el Artículo Transitorio aprobado.

***Comisión de Extensión Universitaria**

20) EXP-USL: 4722/18 Secretaria de Extensión Universitaria eleva Informes Finales correspondientes a la convocatoria 2016 de Proyectos de Extensión (Resol. R 279/16).

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera LÚQUEZ. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar los Informes Finales de los Proyectos de Extensión de la UNSL correspondientes a la convocatoria 2016, protocolizados por Resol. CS 279/16 y protocolizar la nómina de Proyectos de Extensión correspondientes a la convocatoria 2016 que optaron por la mecánica establecida en la cláusula transitoria (Resol. R. N° 1613/17).

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Extensión Universitaria.

***Comisión de Presupuesto y Cuentas**

21) ACTU-USL: 2481/18 Decana Facultad de Turismo y Urbanismo, eleva copia de Res. 11/18, de Distribución del Presupuesto FTU 2018.

----- Informa por la Comisión, la Consejera GARRAZA, a pedido del Coordinador. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar la Distribución del Presupuesto 2018 de FTU.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuentas.

22) ACTU-USL: 4836/18 Dra. Marcela PRINTISTA, Sec. Académica UNSL, eleva distribución del PIPE.

----- Continúa informando la Consejera GARRAZA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja se distribuyan los fondos del PIPE siguiendo el criterio de 95% en forma directa a la cantidad de Ingresantes 2018 y el 5% inverso al número de Ingresantes, según consta en planilla adjunta.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuentas.

23) ACTU-USL: 13389/17 Alberto GERAIGES. Solicita información (sobre Presupuesto de FCH)

----- Continúa informando la Consejera GARRAZA. Da lectura al dictamen:

-Que el punto N°1, fue resuelto por decisión del Consejo Superior, mediante Res CS 312/17.



Universidad Nacional de San Luis

~~Consejo Superior~~ al punto 2, en fs. N° 3 a 6 se refleja la evolución del gasto de cargos por Unidad Académica.

-Respecto al punto 3, le corresponde a la Facultad de Ciencias Humanas dar respuesta a lo requerido.

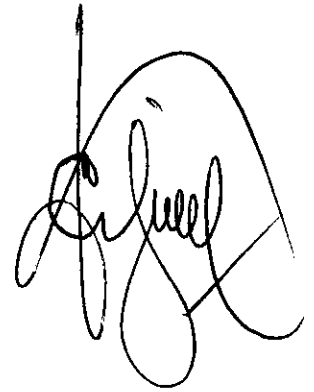
----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuentas.


----- Siendo las 11:20 hs. se da por finalizada la sesión.-----


M. Campolongo


E. Orozco


Ays. Yorio




F. Nieto